



Reunión de los Estados Partes

Distr. general
12 de junio de 2003
Español
Original: inglés

13ª Reunión

Nueva York, 9 a 13 de junio de 2003

Decisiones sobre cuestiones presupuestarias del Tribunal Internacional del Derecho del Mar para 2004

1. La Reunión de los Estados Partes aprueba el presupuesto del Tribunal Internacional del Derecho del Mar para 2004, que asciende a 8.039.000 dólares, según figura en el anexo I del presente documento, junto con la plantilla para la Secretaría del Tribunal en 2004, que figura en los anexos II y III.
2. Con miras a proporcionar al Tribunal los medios financieros necesarios para examinar causas en 2004, en especial las que necesitan una tramitación rápida, la Reunión de los Estados Partes aprueba la suma de 1.109.200 dólares para 2004 en concepto de gastos relacionados con las causas del Tribunal. La Reunión acuerda que la partida del presupuesto titulada “Fondos para imprevistos” pase a denominarse “Gastos relacionados con las causas”. Los gastos relacionados con las causas sólo se efectuarán si se plantean causas ante el Tribunal.
3. Sin perjuicio de la aplicación de las disposiciones del artículo 19 del anexo VI de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar respecto de futuros presupuestos del Tribunal relativos a la contribución que hará la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, el presupuesto del Tribunal para 2004, incluidos los gastos relacionados con las causas en 2004, que ascienden a 1.109.200 dólares, será financiado por todos los Estados y organizaciones internacionales que son partes en la Convención.
4. La Reunión de los Estados Partes decide que las contribuciones que efectúan los Estados Partes se basen en la escala de cuotas para el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas correspondientes al anterior ejercicio financiero a fin de tener en cuenta la participación en la Convención. La Reunión decide también que se aplicará una tasa mínima del 0,01% y una tasa máxima del 24% para calcular la escala de cuotas de los Estados Partes para el presupuesto del Tribunal correspondiente a 2004.
5. Con respecto a las previsiones presupuestarias del Tribunal para 2005-2006, la Reunión de los Estados Partes pide al Tribunal que revise el método utilizado para evaluar los gastos comunes de personal, de suerte que reflejen de modo más adecuado los gastos realmente efectuados, y asimismo pide al Tribunal que estudie la conveniencia de basar la evaluación de los gastos comunes de personal en los gastos reales en lugar de recurrir a los gastos ordinarios aplicables en las Naciones Unidas.



Anexo I

Gastos administrativos del Tribunal Internacional del Derecho del Mar correspondientes al período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2004

(En dólares EE.UU.)

Parte	Sección/Objeto de los gastos	Presupuesto aprobado para 2000	Ejecución del presupuesto para 2000	Presupuesto aprobado para 2001	Ejecución del presupuesto para 2001	Presupuesto aprobado para 2002	Ejecución del presupuesto prevista para 2002	Presupuesto aprobado para 2003	Proyecto de presupuesto para 2004	Disminución/ aumento
I.	Gastos periódicos									
A.	Magistrados									
	Sueldos anuales	1 295 107	1 279 717	1 295 100	1 212 843	1 295 100	1 304 304	1 295 100	1 298 300	3 200
	Estipendios especiales	311 717	310 081	329 500	294 774	318 000	306 599	310 100	360 100	50 000
	Viajes de magistrados para asistir a los períodos de sesiones	240 000	218 897	120 000	113 607	120 000	110 902	125 000	130 000	5 000
	Plan de pensiones	16 666	18 669	15 400	35 259	75 000	51 306	165 800	67 700	-98 100
	Plan de seguros								6 000	6 000
B.	Gastos de personal									
	Puestos de plantilla	2 413 725	1 895 179	2 523 900	1 986 560	2 187 700	2 156 001	2 249 700	2 633 000 ^a	383 300
	Desgravación de las contribuciones del personal								-559 400	-559 400
	Gastos comunes de personal	806 184	622 340	841 300	750 283	729 200	821 739	771 600	932 100 ^b	160 500
	Horas extraordinarias	45 330	44 128	50 300	21 766	50 300	30 680	35 000	21 000 ^c	-14 000
	Personal temporario para reuniones	129 091	117 537	129 100	80 825	129 100	91 868	100 000	114 900	14 900
	Personal temporario general	120 000	42 323	120 000	119 707	100 000	99 906	110 000	100 000	-10 000
	Capacitación	15 400	15 397	30 000	24 948	30 000	24 990	35 000	35 000	0
C.	Gastos de representación	7 600	7 600	7 600	6 772	7 600	7 309	7 600	7 600	0
D.	Viajes oficiales	90 200	84 008	94 700	58 924	94 700	68 067	90 700	90 700	0
E.	Atenciones sociales	7 100	4 603	7 100	6 865	7 100	3 603	7 100	7 100	0
F.	Gastos de funcionamiento									
	Conservación de locales	350 000	273 714	525 000	560 595	698 300	739 786	815 000	1 032 000	217 000
	Seguridad (servicios por contrata)	137 135	23 426	150 000	118 902					
	Alquiler y conservación de equipo	240 000	115 971	207 000	195 898	207 000	138 720	200 000	177 500	-22 500
	Comunicaciones	151 000	87 380	146 000	82 762	146 000	69 872	115 000	103 500	-11 500

Parte	Sección/Objeto de los gastos	Ejecución del					Proyecto de presupuesto para 2004	Disminución/ aumento
		Presupuesto aprobado para 2000	Ejecución del presupuesto para 2000	Presupuesto aprobado para 2001	Ejecución del presupuesto para 2001	Presupuesto aprobado para 2002	Presupuesto aprobado para 2003	
	Servicios y cargos diversos (incluidos cargos bancarios)	25 000	16 842	25 000	18 402	25 000	20 000	0
	Suministros y materiales	85 000	65 815	85 000	40 274	85 000	65 000	0
	Servicios especiales (auditoría externa)	15 400	13 000	15 400	13 100	17 700	17 700	0
G. Biblioteca y gastos conexos						199 600	175 000	
	Biblioteca – Adquisición de libros y publicaciones	60 000	59 959	60 000	59 755	75 000	120 000	0
	Gastos de puesta en marcha de la biblioteca	60 000	58 565	60 000	59 675	60 000	0	0
	Servicios externos de imprenta y encuadernación	50 600	48 640	64 600	58 894	64 600	55 000	0
II. Gastos no periódicos								
A. Mobiliario y equipo								
	Adquisición de equipo	230 000	185 838	248 000	222 397	310 000	100 000	-5 000
	Adquisición de equipo especial	17 000	13 887	27 000	16 916	30 800	0	0
III. Gastos relacionados con las causas		679 364	493 565	863 900	731 199	894 300		
A. Magistrados								
	Estipendios especiales						808 600	897 400
	Remuneración de los magistrados especiales						633 300	716 800
	Viajes para asistir a reuniones, incluidos los magistrados especiales						40 300	43 600
B. Gastos de personal								
	Personal temporario para reuniones						135 000	137 000
	Horas extraordinarias						179 300	211 800
							179 300	197 800
IV. Fondo de operaciones		50 000	250 000	50 000	700 000	50 000	0	14 000
Total		7 657 019	6 374 760	8 090 900	7 591 902	7 807 500	7 798 300	8 039 000
								240 700

Tipo de cambio: 1 dólar EE.UU. = 0,929 euros, a valores de marzo de 2003.

^a Sistema de información presupuestaria, costos de sueldos estándar correspondientes a 2003, versión 13, aplicables a La Haya.

^b Gastos comunes de personal a razón del 35,4% de los puestos de plantilla.

^c Se ha transferido a los gastos relacionados con las causas la suma de 14.000 dólares.

Anexo II

Personal del cuadro orgánico de la Secretaría en 2004

<i>Categoría</i>	<i>Función^a</i>	<i>Número de puestos</i>	<i>Costos estándar (dólares EE.UU.)</i>
SsG	Secretario	1	175 967
D-2	Secretario Adjunto	1	157 174
P-5	Jefe de Administración	1	124 355
P-5	Jefe de Servicios de Conferencias e Idiomas	1	124 355
P-4	Director de la Biblioteca	1	110 891
P-4	Jefe de Presupuesto y Finanzas	1	110 891
P-4	Traductor/Revisor	1	110 891
P-4	Oficial jurídico	2	221 782
P-3	Oficial jurídico y de información	1	80 597
P-3	Oficial de informática ^a	1	80 597
P-3	Traductor/Revisor	1	80 597
P-2	Oficial de cuotas/presupuesto	1	67 507
P-2	Oficial jurídico adjunto/investigación	1	67 507
P-2	Oficial administrativo (apoyo y gestión de edificios)	1	67 507
P-2	Archivista	1	67 507
Total (redondeado)		16	1 648 100

^a Cambio de denominación aprobado por el Tribunal en su 15° período de sesiones.

Anexo III

Personal del cuadro de servicios generales de la Secretaría en 2004

<i>Categoría</i>	<i>Función^a</i>	<i>Número de puestos</i>	<i>Costos estándar (dólares EE.UU.)</i>
Categoría principal			
	Auxiliar administrativo (personal)	1	53 683
	Auxiliar administrativo (adquisiciones)	1	53 683
	Coordinador de edificios	1	53 683
	Auxiliar de sistemas de computación	1	53 683
	Auxiliar de prensa	1	53 683
	Auxiliar personal del Secretario y de publicaciones	1	53 683
Otras categorías			
	Auxiliar administrativo	1	44 186
	Auxiliar administrativo (cuotas)	1	44 186
	Auxiliar de conferencias/documentación	1	44 186
	Auxiliar de finanzas	1	44 186
	Auxiliar de finanzas (cuentas por pagar)	1	44 186
	Auxiliar de biblioteca	1	44 186
	Auxiliar de idiomas/apoyo judicial	2	88 373
	Auxiliar personal del Secretario Adjunto	1	44 186
	Auxiliar personal del Presidente	1	44 186
	Auxiliar de personal	1	44 186
	Recepcionista	1	44 186
	Oficial de seguridad/chófer	2	88 373
	Oficial superior de seguridad/superintendente de edificios	1	44 186
Total (redondeado)		21	984 900

^a Revisión de la clasificación de puestos por categorías aprobada por el Tribunal en su 15° período de sesiones.